

## ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

### MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Múltiples criterios de adjudicación

### OBJETO

Admisión/Exclusión de los licitadores y, en su caso, apertura del sobre nº 2 (documentación relativa a criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática) en el expediente de contratación del Servicio de Sensibilización, Mediación y Atención Social a Personas Sin Hogar en Situación de Calle en la Ciudad de Sevilla

### INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

-----D. Fernando Manuel Gómez Rincón- Oficial Mayor.

-----D.<sup>a</sup> Rocío Guerra Macho, P.S. del Interventor Municipal

----- D. Fátima Montenegro Gil- Jefa del Servicio de Participación Ciudadana

-----D. Pablo Rodríguez Zulategui-Jefe del Servicio de Parques y Jardines.

----- D. Diego Gómez García Jefe de Servicio de Tráfico y Transporte

Secretaria:

-----D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación.

Asisten además representantes de las empresas GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL S.A.U., CRUZ ROJA ESPAÑOLA Y UTE ATENCIÓN SOCIAL INMEDIATA DOC 2001 S.L.- AOSSA GLOBAL S.A.

### ANUNCIO DE LICITACION:

- Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 09/10/2020

Sevilla, a 27/10/2020  
HORA: 9,30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones, prosiguiéndose seguidamente:

Código Seguro De Verificación:	0Nwry4ajnl7751g8dD7Ag==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	06/11/2020 09:17:30
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0Nwry4ajnl7751g8dD7Ag==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0Nwry4ajnl7751g8dD7Ag==</a>		



- Al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los datos que figuran en los informes expedidos por el Registro General con fecha 20 de octubre de 2020.
- A dar cuenta del número de proposiciones recibidas y nombre de las entidades licitadoras, que son las que se establecen a continuación:

### PROPOSICIONES PRESENTADAS

-GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL S.A.U.: RE: 00900039671; el 19 de octubre de 2020; 2 Sobres.

-EULEN SOCIOSANITARIOS: RE: 00900039768; el 19 de octubre de 2020, 2 sobres.

-UTE ATENCIÓN SOCIAL INMEDIATA DOC 2001 S.L.-AOSSA GLOBAL S.A.: RE00900039773; el 19 de octubre de 2020; 2 Sobres.

-FUNDACIÓN SAMU: RE 00900039836, el 19 de octubre de 2020; 2 Sobres.

Asimismo, se ha recibido comunicación previa, a través de fax/correo electrónico, de envío postal de las siguientes:

-CRUZ ROJA ESPAÑOLA: RE: 00900039905; el 19 de octubre de 2020; Email.

Al objeto de agilizar los procedimientos, la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 24 de marzo de 2015, acordó facultar a las Unidades tramitadoras de Contratos, para proceder a la apertura del Sobre nº 1, examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan en todos los procedimientos ABIERTOS de su competencia, tras lo cual emitirán INFORME en el que se hagan constar estas circunstancias y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda.

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe emitido por el Registro General con fecha 20 de octubre, y por el Servicio de Administración de los Servicios Sociales de fecha de 23 de octubre, ambos de 2020, sobre la documentación general del sobre 1 de las entidades licitadoras presentadas, y resuelve lo siguiente:

### RESOLUCIÓN DE LA MESA

#### 1. Admitir a licitación a las siguientes empresas:

- GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL S.A.U.
- EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS S.A.
- UTE ATENCIÓN SOCIAL INMEDIATA DOC 2001 S.L.-AOSSA GLOBAL S.A.
- FUNDACIÓN SAMU.
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN SEVILLA.

Acto seguido una vez examinada la documentación administrativa del sobre nº1, se procede a la celebración del acto público de apertura de ofertas.

Indicado lo anterior, se invita a las personas asistentes a que comprueben que los sobres nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) se encuentra en la Mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados y se invita a las mismas a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las explicaciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos, resultando sus ofertas las siguientes:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0Nwry4ajnl7751g8dD7Ag==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	06/11/2020 09:17:30
<b>Observaciones</b>		Firmado	06/11/2020 08:57:21
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0Nwry4ajnl7751g8dD7Ag==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0Nwry4ajnl7751g8dD7Ag==</a>		<b>Página</b>
			2/4



LICITADORES	Proposición Económica, IVA excluido	Nº Personas con más de un año de antigüedad en la empresa	Experiencia del personal				Horas de formación adicional	Porcentaje de incremento adicional al mínimo obligatorio del 10% de la Condición Especial de Ejecución nº 7
			Nº de Integradores con, al menos, 3 meses más, de experiencia, sobre lo exigido en el PPT	Nº de Integradores con, al menos, 6 meses más, de experiencia, sobre lo exigido en el PPT	Nº de Integradores con, al menos, 9 meses más, de experiencia, sobre lo exigido en el PPT	Nº de Integradores con, al menos, 12 meses más, de experiencia, sobre lo exigido en el PPT		
GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL S.A.U.	164.722,52 €	4	-----	-----	-----	4	16	90,00%
EULEN SERVICIOS SOCIOSANTARIOS S.A.	192.708,00 €	0	-----	4	-----	-----	16	90,00%
UTE ATENCIÓN SOCIAL INMEDIATA DOC 2001 S.L.-AOSSA GLOBAL S.A.	182.002,00 €	4	-----	-----	-----	4	16	90,00%
FUNDACIÓN SAMU	182.002,00 €	4	-----	-----	-----	4	16	90,00%
CRUZ ESPAÑOLA EN SEVILLA	153.317,00 €	2	-----	2	-----	2	20	10,00%

A la vista de lo expuesto, y tras la comprobación de que ninguna de las ofertas presentadas y admitidas a licitación están incursas en presunción de anormalidad, según lo dispuesto en el art. 149 de la LCSP y cláusula 7 del Anexo I del PCAP, de conformidad con los criterios de valoración que sirven de base para la adjudicación del presente contrato, las puntuaciones de las ofertas presentadas y admitidas a licitación, no incursas en anormalidad, son las siguientes:

LICITADORES	PUNTUACIONES					PUNTUACIÓN TOTAL
	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	
GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL S.A.U.	30,21	20	19	12	9	90,21
EULEN SERVICIOS SOCIOSANTARIOS S.A.	13,09	0	8	12	9	42,09
UTE ATENCIÓN SOCIAL INMEDIATA DOC 2001 S.L.-AOSSA GLOBAL S.A.	19,64	20	19	12	9	79,64
FUNDACIÓN SAMU	19,64	20	19	12	9	79,64
CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN SEVILLA	37,18	10	13,5	12	1	73,68

En virtud de todo lo expuesto, la Mesa **RESUELVE** la siguiente **propuesta de clasificación por orden decreciente, de las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas anormales, en función de los criterios que sirven de base para la adjudicación del presente contrato, tal y como sigue, todo ello sin perjuicio de que la unidad tramitadora solicite las aclaraciones a las ofertas que estime pertinentes:**

GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL S.A.U. ....90,21 puntos  
UTE ATENCIÓN SOCIAL INMEDIATA DOC 2001 S.L.-AOSSA GLOBAL S.A..... 79,64 puntos.  
FUNDACION SAMU..... 79,64 puntos  
CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN SEVILLA..... 73,68 puntos  
EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS S.A..... 42,09 puntos

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la LCSP,

Código Seguro De Verificación:	0Nwry4ajnl775lg8dD7Ag==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	06/11/2020 09:17:30	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	06/11/2020 08:57:21	
Url De Verificación	Página		3/4	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0Nwry4ajnl775lg8dD7Ag==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0Nwry4ajnl775lg8dD7Ag==</a>			

se propone requerir a la empresa **GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL S.A.U.** para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por la entidad, deberán adjudicarse los dos lotes del contrato en los términos del art. 150.3 de la citada Ley.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

**LA PRESIDENTA**

**Fdo.: Ana Rosa Ambrossiani Fernández**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: Sofía Navarro Roda**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	0Nwry4ajnl7751g8dD7Ag==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	06/11/2020 09:17:30	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	06/11/2020 08:57:21	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0Nwry4ajnl7751g8dD7Ag==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0Nwry4ajnl7751g8dD7Ag==</a>			